

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7691** *CONSTRUCCIONES NIKONED, S.L.U.*

D^a M^a. Pilar Zafrilla Sáez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000554 /2007-Ejecución 0000043/2009 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Construcciones Nikoned, S.L.U., en cuantía de 1.182,76 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 18 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110019670-1